

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10485** *Resolución de 26 de mayo de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de mayo de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1381	dólares USA.
1 euro =	162,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,864	coronas checas.
1 euro =	7,4591	coronas danesas.
1 euro =	0,83920	libras esterlinas.
1 euro =	403,63	forints húngaros.
1 euro =	4,2445	zlotys polacos.
1 euro =	5,0624	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8335	coronas suecas.
1 euro =	0,9356	francos suizos.
1 euro =	144,60	coronas islandesas.
1 euro =	11,4840	coronas noruegas.
1 euro =	44,2744	liras turcas.
1 euro =	1,7488	dólares australianos.
1 euro =	6,4290	reales brasileños.
1 euro =	1,5614	dólares canadienses.
1 euro =	8,1795	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9184	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	18496,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,0635	shekel israelí.
1 euro =	96,8390	rupias indias.
1 euro =	1558,61	wons surcoreanos.
1 euro =	21,8434	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8016	ringgits malasios.
1 euro =	1,8926	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,089	pesos filipinos.
1 euro =	1,4610	dólares de Singapur.

1 euro =	37,091	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3130	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de mayo de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.